QUEHACERES DE LA CONSULTORA O CONSULTOR	CURSO ESCOLAR									
	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAI.	JUN.
Asesorar a las tutoras y tutores de EI										
Asesorar al Equipo Directivo.										
Una vez finalizado cada periodo de observación realizar el análisis de los mismos.					4-5 años			2-3 años		
Compartir los resultados del análisis de datos con las y los de Educación Infantil e iniciar la puesta en marcha de las medidas correspondientes: diseño de intervenciones específicas (PAP), inicio de la fase de Detección Específica...					4-5 años			2-3 años		
Realizar la detección específica.					4-5 años			2-3 años		
Seguimiento y apoyo de las intervenciones específicas (PAP).										
Puesta en marcha del protocolo de solicitud de Evaluación Psicopedagógica.										
Mantener reuniones de seguimiento y coordinación con otros servicios (Sanidad, Servicios Sociales de Base, EVAT).										
Mantener reuniones de seguimiento del alumnado con la asesoría NEAE.										
Participar en la elaboración de la memoria de Atención Temprana.										